

SUSCRICION
 en la capital . . . 4'50 plus trimestre
 Fuera de la capital . . . 5 id. id.
 Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
 Idem, un año en oro . . . 35 id. id.
 Extranjero . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se en tiene por adelantado
 Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. 1 por línea.—En la segunda, 75 cént.—En la tercera, 50 cént.—En la cuarta, 25 cént.—En la quinta, 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cént. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 a 5 pesetas la línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y recibos: A. Lorelle, 61, rue Cumarlin.

ANO XXXI || Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona jueves 3 de enero de 1901

NUMEROS SUELTOS
25 cént.

N.º 7.248

¿EN QUE MOMENTO Y EN QUE LUGAR PRINCIPIA EL SIGLO?

He aquí un problema muy difícil de resolver.

Para un lugar de Barcelona, por ejemplo el campanario del reloj de la Catedral, principia el siglo en el instante en que el centro del Sol estará en el meridiano opuesto, antípoda ó anti-meridiano, ó lo que es lo mismo, á media noche de tiempo verdadero que un reloj bien arreglado señalará las 12 horas 3 minutos y 20 segundos, ó las cero horas 3 minutos y 20 segundos, en la nueva cuenta, pues la diferencia entre el día medio y el día verdadero es de 3 m. 20' en aquel momento.

Pero en el mismo instante físico no principia el siglo en los otros parajes situados en distinto meridiano. En efecto: en el instante de principiar el siglo en Barcelona, en Roma ya contarán una hora de siglo y en Canarias les faltará aun una hora para entrar en el siglo XX; en Constantinopla contarán en el mismo instante dos horas de siglo XX; en Calcuta contarán 6 horas del mismo siglo y en cambio en los pueblos del centro de América les faltarán aun 6 horas para entrar en el nuevo siglo y si adelantamos hácia E. encontraremos pueblos que sucesivamente cuentan ya 7, 8, 9, 10, 11 y 12 horas del siglo XX y análogamente adelantando hácia el Oeste tendremos pueblos á los que faltan 7, 8, 9, 10, 11 y 12 horas para llegar aun al primer instante del siglo nueve.

Todo lo dicho se refiere al instante de principiar el siglo en Barcelona, y se comprende que un argumento semejante podemos hacer para el momento de principiar el siglo en otro meridiano.

Tanto por razones dependientes del

gran fenómeno de la rotación terrestre como por razones históricas de la colonización del mundo, según que los exploradores hayan navegado al Oriente, como los portugueses ó al Occidente como los españoles, resulta que los diferentes pueblos de la tierra no solo no cuentan la misma hora en el mismo instante de tiempo absoluto, sino que, en general, no cuentan el mismo día de la semana, y en los casos extremos, ni aun el mismo mes, año ni siglo.

Así resulta ahora en efecto: cuando el Sumo Pontífice, al ser media noche de tiempo verdadero en Roma, declarará en función solemne la entrada en el primer día de enero del año 1901, que es el primero del siglo XX, en Barcelona contarán aun las 23 horas del día 31 de diciembre del año del siglo XIX.

Y fenómeno más sorprendente, si cabe, es que durante venticuatro horas seguidas principiará el siglo para lugares distintos del globo y que el día primero del siglo, así como todas las fechas duran cuarenta y ocho horas seguidas en nuestro globo, por más que solo duren 24 horas para cada punto de la tierra. Esto es fácil de comprender; si pongamos el instante antes mencionado de principiar el siglo en Barcelona. Al haber cumplido la tierra un cuarto de revolución sobre su eje serán las 6 horas, y en Guatemala será media noche. Al haber cumplido la tierra media rotación, en Barcelona será medio día del día primero del siglo y en la Nueva Zelanda entrará en el siglo entonces. Al haber cumplido nuestro globo una rotación completa entrará Barcelona en el día 2 de enero, pero en el meridiano situado una hora al Oeste, como Canarias, aun contarán 23 horas del día primero; para las Antillas menores, situadas 4 horas al Oeste, serán las 20 horas del mismo martes día 1; para

Guatemala situada 6 horas al Oeste, serán las 18 horas del mismo día primero, es decir, que se necesita una segunda rotación de la tierra para que se termine el último momento del día primero.

Las fechas que rigen en la tierra son las que se cuentan en Europa, cuna del calendario Juliano y luego del calendario Gregoriano. De manera, que cuando decimos lunes en la parte más occidental de Europa, es lunes para toda Europa; también lo es para el Asia, pero al engolfarnos en la inmensidad de los archipiélagos del gran Océano ya perdemos la cuenta, pues en unas islas cuentan lunes y en otras islas próximas á la vista, cuentan domingo. Un hombre embarcado en pequeña embarcación puede pasar de una isla á otra y tener dos domingos seguidos.

¿En donde se efectúa el salto de fechas? ¿En qué lugar principia una fecha en la tierra? Hasta ahora nadie lo sabe. Los geógrafos alemanes é ingleses señalan una línea, verdaderamente convencional que tortuosamente pasa entre Nueva Zelanda y Kermadec, luego pasa entre los archipiélagos de Tonga y Samoa y por fin sigue el anti-meridiano de Greenwich. Con la adopción de este meridiano y horas correspondientes oficialmente ya está arreglado el asunto, pues el salto de fechas se efectúa en el meridiano opuesto; así por ejemplo refiriéndonos al principio del siglo, habrá tenido lugar oficialmente en las islas Fidshi; y teóricamente ú oficialmente puede haber resultado que en la parte occidental de una de aquellas pequeñas islas haya sido siglo XX en el mismo momento que en la parte oriental de la misma isla tarden aun 24 horas para entrar en el mismo siglo.

Con la adopción de los husos horarios, tendremos dos horas civiles, la oficial y la local. La primera se impone en las comu-

nicaciones y transportes, pues resulta chocante lo que le pasó á un novel telegrafista londinés que risiblemente dijo: *porque han enviado mañana este despacho de la India*. En Londres se recibió el telegrama un martes, á las once de la noche, y estaba fechado en Simla, á la una de la mañana, del miércoles siguiente.

Pero así como es necesario que los relojes de las estaciones ferro viarias, de correos y de telégrafos indiquen la hora oficial, sería altamente ridículo que los relojes particulares y aun los de los edificios públicos cuyo objeto es servir de guía á la vida y movimiento de la población señalan otra que la local, pues como dice muy acertadamente Sauford Fleming: «los crepúsculos matutinos y vespertinos y las alteraciones de luz solar y de nocturnas sombras, seguirán viajando siempre al rededor del globo en silenciosa, pero ineludible sucesión; y esos fenómenos indicarán constantemente al ser humano las horas del dormir y del trabajar».

En efecto: la posición del sol gobernará siempre los usos domésticos locales á pesar de los relojes que señalen la hora oficial.

Del Diario de Barcelona.

DE TODAS PARTES

El papel como abrigo

Casi todo el mundo conoce hoy ya lo que pudiera llamarse el *abrigo del pobre*, es decir, la aplicación del papel de periódicos al forro de los vestidos y á completar el abrigo de las camas, aplicación que dá tan buenos resultados como los mejores acolchados.

Otra aplicación semejante se indica para abrigar el cuello y evitar los enfriamientos de la garganta.

Los tapabocas dan demasiado calor y provocan muy fácilmente la transpiración, ó por lo menos un sudorcillo incipiente, siempre perjudicial para la salud. En cambio, el pañuelo de cuello abriga poco, porque, faltar de aqresto, se arruga de

masiado; pero se le puede *armar* introduciendo en sus pliegues un trozo de periódico. Cuando el viento es violento, se coloca el pañuelo poniendo la parte más ancha por delante, debajo de la barba, cruzando las puntas por detrás del cuello y trayéndolas de nuevo adelante, donde se anudan al modo de las corbatas del año 30.

En Londres se ha iniciado entre las señoras la costumbre de usar chalecos de papel en vez de piel para el abrigo interior. Abultan menos, son más cómodos, dan el mismo calor, y resultan baratos.

Alpinistas y viajeros usan también el papel para defender el cuerpo contra el viento y contra el frío.

FUERZAS NAVALES

Se ha leído en el Senado el voto particular de los representantes de las minorías sobre el proyecto de ley de fuerzas navales.

El voto modifica por completo el proyecto.

Va precedido de un notable preámbulo justificativo, y después de variar la estructura del artículo 1.º, comprende otros dos, que son de verdadero interés, y dice así:

«Art. 2.º Las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y el personal de tropa y marinería destinados á cubrir el servicio de Fernando Póo, arsenales y departamentos marítimos, no excederán del número de 2.379 soldados y 5.500 marineros; pero esta cifra se disminuirá en proporción á la diferencia de barcos que fija esta ley y los señalados en la de 9 de agosto de 1898, sin perjuicio de las reducciones que puede imponer la ley de presupuestos.»

Art. 3.º No se armarán durante el año 1901 otros buques que los señalados para ello en el art. 1.º En caso de accidentes de mar, de reparaciones ó de servicios urgentes imprevistos, se recurrirá á la necesidad que surja por medio de cambios de situación de los barcos mencionados, y de no ser esto posible se podrá sustituir cada uno de aquellos por otro similar si el Estado tuviese en su poder alguno útil, aplicando sin ningún aumento para su sostenimiento en la situación del sustituido, el crédito que á la clase y tripulación de éste corresponda.

De estas sustituciones dará cuenta el gobierno á las Cortes después de acordar-

las en Consejo de ministros y mediante real decreto que, con su justificación, se publicará inmediatamente en la *Gaceta de Madrid*.

Todo otro caso de sustitución ó anmento de fuerzas navales será materia de ley.»

ATAQUE DE LOS POLVORINES DE VINCEMMES EN PARIS

Hace algunos días, el soldado de artillería que estaba de centinela en el polvorín de melinita vió subir por el camino subterráneo á dos hombres que se dirigían al lugar en donde aquel se encontraba. Después de haberles dado el alto tres veces, á la tercera le contestaron: «Dispara que no harás blanco y te reventaremos». El soldado disparó su tercerola y desaparecieron los individuos y en tanto que aquel llamaba á la guardia otro artillero que estaba de centinela en el polvorín de dinamita se encontraba frente á frente de un individuo que le disparó un revólver sin alcanzarlo. El artillero contestó disparando su tercerola y, en vez de huir, el merodeador se acercó diciéndole: «Voy á levantarte la tapa de los sesos». Hizo otros dos disparos á los que contestó el artillero.

Otro centinela puso en movimiento los timbres de alarma que comunican la garita con el cuerpo de guardia. A este llamamiento acudió el sargento con su fuerza, dobló los centinelas, les hizo entregar tres cartuchos más y se dirigió hacia los puntos donde habían sonado los disparos.

Habiase alejado él solo algunos pasos, cuando uno de los agresores dirigiéndose de nuevo á uno de los centinelas le gritó: «Ahora no te escapas» y le disparó un tiro de revólver, pero el soldado hizo fuego enseguida con los nuevos cartuchos de que se le había provisto y el malhechor que no contaba con esto emprendió la fuga.

Esta serie de disparos hizo acudir patrullas de los batallones de cazadores y del regimiento de dragones, los cuales practicaron una batida por todo el polígono, sin resultado ninguno.

Al día siguiente por la mañana, el general Kirgenes de Planta, abrió una información acerca del suceso, pero en vista de la gravedad que creyó ofrecía, dió aviso á un comisario de policía para que éste continuara las pesquisas.

Las declaraciones de los centinelas no bastan para precisar las señas de los tres individuos que les atacaron.

Créese que uno de éstos resultó herido. Se espera con verdadera curiosidad el re-

sultado de las pesquisas para el descubrimiento de tan atrevido y misterioso suceso.

MODAS

La misión de la mujer.—Donde se enamora el hombre.—Similia similibus.—Traje de maga.—Abrigo con lentejuelas.—Trajes de noche.—El oro en casa.

La misión de la mujer sobre la tierra se atraer al hombre, porque de esta atracción viene para las solteras el matrimonio, para las casadas la paz del hogar y para las madres el cariño de sus hijos. El hombre no se ha de arrepentir seguramente de ser atraído hácia un sér que no tiene nunca la brusca torquedad de los amigos ni la envidia de sus colegas de profesión; pero para que esa corriente se establezca es necesario que la llama del amor no se apague jamás, á manera del fuego sagrado de las vestales, haciéndola revivir con los continuos y múltiples encantos de la variedad.

El hombre (y esto es útil para solteras y casadas) no se enamora en general en el paseo ó en la calle. Puede, en cualquier sitio, gustarle una mujer, pero si no la conoce ni sabe donde ha de volverla á ver, la impresión se pasa luego ante los inconvenientes con que tropieza para llegar hasta ella.

Eso no ocurre en las tertulias, donde fácilmente se pone un hombre en comunicación con una joven, naciendo de ahí el interés creciente que la mujer de sociedad sostiene á su antojo. Pero hay otro sitio donde el hombre cae como aturdida mariposa deslumbrada por la luz, y ese sitio es el teatro. La luz y los abigarrados colores también deslumbran al más experto, que deja de mirar á palcos y butacas donde se encuentran hermosas mujeres para mirar á la escena, donde se exhibe la descomulgada actriz de belleza decorativa, efecto de los trajes y de aquel blanco y carmín de doña Elvira de que nos habla el poeta.

¡Cuántos jóvenes dejan de querer á una señorita que haría su felicidad con el amor sano que no trae en pos de sí ni derroches ni violencias! ¡Cuántos casados se ciegan y ofuscan ante aquellos trajes de lentejuelas como la aturdida alondra ante el giratorio espejuelo!

¿Y quién es la encargada de evitar la

acción de las mujeres que tienen gancho más que las bondadosas mujeres que por el hombre extraviado deben de sentir conmiseración? El efecto de las plantas que matan se quita con el de las plantas que curan; es más, el remedio consiste en el *similia similibus curantur*. ¿Se atrae al hombre en la tertulia la elegante y decidora? Pues decidora y elegante puede ser la que por él se interesa. ¿Los trajes de las actrices le seducen? Pues no es solo en el palco escénico, sino en los demás palcos donde puede haber trajes similares, aunque de más elegancia y más exquisito gusto.

Grande importancia están dando ahora á los trajes los modistos parisienses, los cuales empiezan á tener cumplida representación en la amena *causerie* y en el aristocrático palco de la Opera.

Observen mis lectores si no es obra de la magia moderna para realizar los encantamientos de que hablamos este traje de májia, lleno de encantos hechos más para ser vistos, que para, ser descriptos.

Es ello un traje de encaje blanco, tan vaporoso, que no parece tejido por manos humanas. Este traje lleva de fondo uno de raso blanco y superpuesta una túnica de terciopelo negro, formando corpiño y de hechura Princesa. Lo notable y original de esta túnica es que está recortada en grandes picos prolongados hasta el borde de la falda y bordados de tal modo estos y el corpiño, que forman numerosos y artísticos calados, por donde asoma el raso blanco en medio de dibujos caprichosos de lentejuelas negras ó de colores.

En todo el traje y en los tirantes del cuerpo se repite este dibujo, así como el cordón que rodea el escote, adornándose también de lentejuelas el tul negro bordado que forma las mangas. Como tocado en la cabeza, artísticamente peinada, se lleva una mariposa de terciopelo negro con tentáculos de brillantes ó rubies.

¿No habrá alguna hombre que ante un traje de tal maravillosa confacción no se fije distraído su vista de la actriz de moda?

Complemento de este traje es un hermoso abrigo de pans malva con incrustaciones bordadas de lentejuelas y encajes, cuyo forro, hecho de un solo paño desde el

es de
ue es
Im-
re
re
re

cuello al borde inferior, se completa con un gran volante de muselina plegada, del mismo tono que rodea todo el abrigo. El cuello, también de pana malva, se forra con plumas de este color y blancas sirviendo de lido marco dentro del cual puede destacar el óvalo de una cara bonita. Un rebecillo de muselina de seda, sirviendo de capucha, sirve de sobre puesto a este abrigo, al cual envuelven, graciosamente con dos volantes de encaje.

Actualmente casi todos los trajes de noche se hacen de sedas suaves y riquísimos brochados, así como los de calle suelen ser con preferencia, telas muy flexibles y de mucho brillo, montadas sobre un fondo de raso maravilloso ó de *surach*.

Veamos ahora un ejemplar de traje de casa, cuyo único inconveniente es que su elegancia no se exhiba más que en el hogar doméstico. Compóñese de un delantero de tul negro fruncido y formando abanico con una costura en el centro. La parte posterior lleva una cola de terciopelo negro simulando un invento de corte adornado todo alrededor con un bordado mate. También el cuerpo es de tul, fruncido en forma inversa al de la falda y sobre éste luce un bolero, de grandes solapas puntiagudas y muy corto, de encaje de Venecia blanco. Como adorno lleva en el borde un cordoncillo de oro, por que ya que no en otra forma, el oro se nos va entrando en casa en bonitos adornos de trajes.

¿Puede competir traje alguno con este monísimo modelo? pues tomen de él nota mis lectoras, en la seguridad de que en la reunión donde lo luzcan, las miradas de los contestulios han de ser para ellas.

Y no han de ser ellos los últimos en agradecer que de este modo se les distraiga.

Mad. Robert.

Paris 31 de diciembre de 1900.



ALMUERZO

Huevos con cebolla á la rusa.—Salmon á la española.—Riñones de cerdo fritos.—Cabrito asado.—Agujas de ternera.—Mermelada de peras.—Postres.

COMIDA

Sopa de crema francesa.—Truchas al horno.—Civet de liebre.—Ravioles de perdiz.—Pavo trufado.—Melindres de coliflor.—Jamón fiambre.—Ensalada de cerdo á la francesa.—Turrónes y peladillas.—Postres.—Café.

Cabrito asado.—Después de bien limpio el cabrito, se coloca en una cazuela con manteca y sal, y á fuego lento se asa en el horno, teniendo mucho cuidado de volverlo para que se dore por igual. En puchero aparte se cuece vinagre, ajos, laurel y unos granos de pimienta; colado esto, se rocía con ello el cabrito al tiempo de asarse. Se sirve sin ninguna otra salsa.

Pavo trufado.—Tómense unas cuantas trufas que se partirán en pedacitos; así dispuestas, lávanse y después de escurridas se ponen en la cacerola con manteca, sal, pimienta y un pelvillo de nuez moscada. Pónganse á cocer durante media hora, al cabo de la cual, esta mozcila se introduce en el hueso del pavo y se coserá después la obertura y en este estado se deja en sitio fresco durante 24 horas.

Dos horas antes de servirlo, si se pone en el asador se llevará al horno con fuego no muy fuerte.

Leon Loty

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Advertimos á nuestros lectores que por haber salido mal compaginado el folletín del número anterior, lo repetimos en el presente.

—Según el *Public Ledger*, de Filadelfia, el comercio entre los Estados Unidos y España está completamente restablecido. Datos oficiales correspondientes al año económico 1899-900, acercan las exportaciones de los Estados Unidos á España y las

importaciones de aquel país á éste á la cifra de 13.399.680 pesos, contra pesos 10.912.795 en 1897. Las importaciones en los Estados Unidos procedentes de España, montaron á 5.950.047 pesos, contra pesos 3.631.937 en el año económico de 1896-98.

Los principales artículos que de los Estados Unidos se exportan para España, son algodón en rama, cereales, minerales, aceites y manufacturas de madera. El algodón en rama, ocupa el primer lugar. Lo que de España se exporta á los Estados Unidos, consiste principalmente en frutas, nueces y vinos. La importación de mineral de hierro de España en los Estados Unidos, también aumentó el año pasado, comparado con los precedentes. Las principales frutas que vienen de España son almendras, naranjas y pasas.

El valor total del algodón en rama exportado de los Estados Unidos para España en 1900 fué de 9.481.700 pesos.

—La Junta municipal, acordó sujetar toda la volatería y conejos que se espendan muertos en el mercado, á una rigurosa inspección y aprobar las tarifas que había propuesto la Comisión de Hacienda referentes á los derechos municipales que aquellos deben satisfacer, cuyo impuesto se aplicará oportunamente.

También se acordó gravar con un impuesto de dos céntimos por kilogramo, las carnes saladas y volatería muerta que entre en la ciudad, sujetando unas y otras á una previa inspección.

—En la rada de Palamós han sido fundeadas dos boyas que señalan el bajo de afuera, «Llosa d' en Pere Grau y la Llosa de la punta del Molí.»

—Parece que ayer tarde, al anochecer, algunas jóvenes se presentaron frente á una casa de la calle de Fontanillas dirigiendo algunas frases mal sonantes á una joven que en la misma habita, por el hecho, según se dice, de que esta, en uso de su perfecto derecho ha resuelto volver á trabajar, al igual que otras obreras, en la fabrica del señor Perxés, sita en Santa Eugenia.

—Ayer empezaron á recogerse á domicilio las hojas para la confección del Censo de población.

—Accediendo á sus deseos, el notario de La Junquera don Salvador Caudal, ha sido trasladado á Figueras en la vacante que por fallecimiento que dejó don Francisco de Paula Comas.

Felicitemos sinceramente á nuestro distinguido amigo.

—Mañana se celebrarán en la iglesia parroquial del Mercadal, los funerales para el eterno descanso del alma de doña Teresa Mezón (q. e. p. d.) esposa que fué del registrador de la propiedad de este partido, don Senen Aillu.

—En el cuarto de banderas del cuartel de Santo Domingo se celebrará hoy un consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los promovedores de los sucesos desarrollados en San Feliu de Guixols, con motivo de las huelgas.

Presidirá el acto el teniente coronel don Agustín Alonso, ejerciendo de fiscal el capitán del Regimiento de San Quintín don Antonio Butigieig, y como defensores el capitán de Ingenieros don Mariano Valls y el de Infantería don Francisco García Pascual.

—Durante la pasada semana se ha estrenado por la compañía del señor Bolumar, en nuestro Coliseo, la zarzuela «El maestro de obras», que ha gustado bastante, la que ha sido bien interpretada por la aplaudida tiple Carmen Calvo, y el tenor don José Bolumar, siendo muy bien secundados por las señoras March, y Valle González y los señores Fernandez (Juan), Pedro Fernandez y Leon.

Antes de ayer martes, se repitió «La buena sombra», hermosa obra de los hermanos Quintero y del maestro Brull, que gustó más que en la temporada anterior, cosechando aplausos las tiples señoritas Ramos y Calvo, (Teresa), que por cierto bailaron con muchísima gracia unas sevillanas, la señora Valls Gonzalez y March y los señores Rafael y Papá Bolumar, y

Pedro y Juan Fernandez.

La empresa anuncia dos estrenos para la presente semana.

—Como resultado del expediente de mérito instruido ante la Junta local de primera instancia de esta ciudad, el Ministro de Instrucción pública se ha dirigido al de estado proponiendo al ilustrado Maestro don José Dalmau y Carles para la Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por cuyo motivo felicitamos cordialmente á nuestro amigo por tan honrosa distinción.

—El discurso que pronunció antes de ayer el Sr. Romero Robledo en el Senado con motivo de la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo, es objeto de muchos elogios, por la elocuencia desarrollada en él.

Hasta adversarios del Sr. Romero le felicitaron, conviniendo en que ha estado felicísimo en su oración.

—«El diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real orden prorrogando por un año el contrato con el hospital civil de Figueras, para la asistencia de los militares enfermos.

—Se halla en gravísimo estado el ex-ministro liberal don Víctor Balaguer.

—Don Francisco Casanovas, vecino de Crehusta, ha solicitado de nuestro ayuntamiento el arriendo del matadero de cerdos de esta ciudad.

—Hoy es el último día de la feria que se celebra en Bañolas, llamada «fira dels Reys».

—Ayer volvió á reanudar sus trabajos la sección de fanfitoras de la casa Planas Flaquer y Compañía.

Los obreros entraron en el taller sin ocurrir el menor incidente.

—Se encuentra gravemente enfermo el senador vitalicio é ilustrado hijo banamérito de esta ciudad, don Fernando Paig y Gilbert.

Hacemos fervientes votos para que el Cielo conceda la salud á nuestro respetable amigo, como así lo desean todos los gerundenses, pues el señor Paig en cuantas ocasiones se han presentado ha dado fervientes pruebas de cariño á nuestra ciudad.

—LICOR CANIGÓ, el mejor digestivo.

COCINA MODERNA

de don Pedro Mas, reputado cocinero de Barcelona, establecido en la calle de Abau-radors, número 6, donde encontrarán gran surtido de fiambres y repostería á los precios moderados que consienta la importante plaza de Gerona, sirviéndolos además banquetes y platos á domicilio.



maravillosos para suavizar y blanquear el cutis.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número, 83 del interesante semanario, *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color (Madame Lebrun y su hija, cuadro de Madame Lebrun) y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Palmas y alpagatas: como hacen veinticuatro millones de alpagatas, por Eugenio Alvarez Dumont.—El siglo en España: la industria, por José Rodriguez Mourelo.—A caza de pavos: la sagacidad de este animal.—Veinte mil duros para un inventor.—La duración de la vida pronosticada por los rayos X.—El saludo al nuevo siglo.—El teléfono y los tranvías eléctricos.—Confidencias de antropófagos: los bocados que prefieren; por qué son canibales.—En ferrocarril al Mont-Blanc.—Para suprimir las criadas.—Retratos de Jesucristo: los más antiguos.—¿Se puede asesinar por hipnotismo?—Caricaturas en cajas de cerillas.—Libros recibidos.—Correspondencia.—Las corrientes magnéticas del cuerpo: un instrumento maravilloso.—Estrechos y suertes.—Golondrinas en vez de palomas.—Capítulo III de la interesantísima novela de viajes y aventuras *El infierno de hielo*.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela del género chico *Funciones para hoy 3 de enero de 1901* Las zarzuelas en un acto, *El maestro de obras*, *Recuerdo de Gloria*, y *La tempranica*.

Distracciones

En un teatro. Un palato se dirige á un acomodador y le pregunta: —¿Quiere V. decirme si es este el *piso* de encima? (Auténtico.)

Boletín religioso

SANTO DEL DIA San Dante: mr. y Sta. Genoveva virgen CUARENTA HORAS Están en la iglesia del Seminario Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche. CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de enero de 1901 á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 24.º ejercicio social, que termina en 31 de diciembre de 1900.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 11 de enero y hora de las 3 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 9 de enero y 3 horas de la tarde; y en provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de diciembre de 1900 —El secretario general, *Aristides de Arbiñano*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de *cuarenta pesetas*, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo cuarto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo el 5 de enero á la representación del cupón Núm 6 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios Núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre 1900.—El secretario general, *Aristides de Arbiñano*.

HERNIADOS (TRENCAATS) LEED:

LA CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5, piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hernias*, y que cada dia son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parque anti herniario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hernias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parque anti herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hernia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos exprofeso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hernia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hernias*, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El representante y socio de la CASA VIDAL, Dr. ANTONIO VIDAL, estará en esta capital los días 4, 5 y 6 del corriente, hospedándose en la Fonda del Centro, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus *HERNIAS*.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.º de París
(Prvilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.

de 10 á 12 mañana.

Para el apartado, á las 7:45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPUBLICA ARGENTINA.
(Buenos Aires)

Condiciones excepcionales son las que ofrece la Oficina en París, (Francia) 29, rue Mipomesnil, como sean. *Tráfico garantido por el Gobierno*, á hombres solos y familias, en toda clase de oficios; alojamiento y manutención, al llegar á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según púeste de embarque. Salarios de peónas para las cosechas con casa y comida, arriba de 300 pesetas por mes.—La Oficina no carga comision alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la Oficina indicada.



PAPEL

Se vende para envolver en la Imprenta de este periódico.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las «especialidades» de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia, de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el sople, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y la RADIOSCOPIA, que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrásico Sebleuh

La causa del «artritis» y de la «artritis reumática» es la intoxicación lenta de la sangre por el ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se encuentra aparentemente en estado de perfecta salud, lleva en el torrente circulatorio aquel veneno, el cual ha de dejar sentir sus perniciosos efectos en el funcionamiento de los órganos, sino es destruido por un tratamiento racional. Abandonadas estas enfermedades acarrear la muerte porque, como queda expuesto, consisten en un verdadero envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-discrásicas del Dr. Sebleuh, neutralizan y eliminan el ácido úrico, resuelven los «tofos» é impiden que la urea se transforme en dicho ácido. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituye un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación.

*De venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

Administración Principal de Correos ad Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Entradas.

Madrid, 9:30 mañana
Barcelona, 9:30 m. 5:45 t.
Francia, 7:30 m. 3:20 t.
S. Felju de Guixols, 7:30 m. 3:20 t.
Olot y su línea, 5:30 mañana.

Salidas

Para Madrid, 2:30 t.
Id. Barcelona, 6:30 m. 2:30 t.
Id. Francia, 8:30 m. 5 t.
Id. S. F. de Guixols, 8:30 m. 5 t.
Id. Olot y su línea, 11 mañana.

La distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8:30 y las 10:15 de la mañana y 6:15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta Administración, de 5:30 mañana á 1 tarde y de 1:30 á 5:30. Entrega de periódicos, á las 5 de la mañana, 1:30 y 4:30 tarde y entrega de correspondencia falta de franqueo, de 12 á 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 mañana á 1 tarde. Valores declarados.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Adistminración plaza de San Francisco, 6.